

MARAT PAREDES MONTIEL

CURRICULUM VITAE

Fecha de nacimiento: 29 de octubre de 1974

Lugar de nacimiento: Ciudad de México.

I. Estudios Realizados

Grado de estudios e Institución	Periodo
Licenciatura en Derecho Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Derecho	1993-1997
Examen profesional aprobado con mención honorífica	19 de junio de 2000
Curso de Especialización Judicial. Instituto de la Judicatura Federal.	2001
Seminario “ El Sistema Interamericano de Protección a los Derechos Humanos y su repercusión en los órdenes jurídicos Nacionales ” organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.	2006
Maestría en Ciencias Jurídicas en la Universidad Panamericana, 100% de los créditos aprobados.	2019

II. Trayectoria Laboral

Nombramiento e Institución	Periodo
----------------------------	---------

Magistrado adscrito al Segundo Tribunal Colegiado en Materias Civil y Administrativa del Noveno Circuito.	Del 16 de febrero de 2024 a la fecha
Vencedor Segundo Concurso Interno de Oposición para la designación de Magistradas y Magistrados de Circuito	16 de noviembre de 2023
Secretario de Estudio y Cuenta Suprema Corte de Justicia de la Nación Adscrito a la ponencia vacante de la Ministra Lenia Batres Guadarrama	Noviembre de 2023 a Febrero de 2024
Secretario de Estudio y Cuenta Suprema Corte de Justicia de la Nación Adscrito a la ponencia del Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea y a la ponencia vacante	Enero de 2023 a noviembre de 2023
Secretario de Estudio y Cuenta Adjunto y Secretario de Estudio y Cuenta Suprema Corte de Justicia de la Nación Adscrito a la Coordinación General de Asesores de la Presidencia	Mayo de 2020 a diciembre de 2022
Secretario de Estudio y Cuenta Adjunto Suprema Corte de Justicia de la Nación Adscrito a la ponencia de la Ministra Ana Margarita Ríos Farjat	Enero de 2020 a mayo de 2020
Secretario Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, adscrito a la ponencia de la Magistrada María Amparo Hernández Chong Cuy	Septiembre de 2019- Enero 2020
Secretario Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, adscrito a la ponencia de la Magistrada María Amparo Hernández Chong Cuy	Noviembre de 2018- Agosto 2019
Secretario Décimo Octavo Tribunal Colegiado en	Septiembre 2017- Octubre de 2018

Materia Administrativa del Primer Circuito, adscrito a la ponencia de la Magistrada María Amparo Hernández Chong Cuy	
Consultor independiente en Derecho Constitucional y Derechos Humanos.	De marzo de 2016 a septiembre de 2017.
Secretario de Estudio y Cuenta Regional de la Sala Toluca. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	Del 16 de enero de 2015 al 31 de enero de 2016
Segundo Visitador General Comisión Nacional de Derechos Humanos	Del 22 de febrero de 2010 al 31 de diciembre de 2014
Director General de la Segunda Visitaduría General Comisión Nacional de Derechos Humanos	Del 18 de noviembre de 2009 al 21 de febrero de 2010
Director General de Asuntos Jurídicos Comisión Nacional de Derechos Humanos	Del 1º de enero del 2009 al 17 de noviembre de 2009
Secretario Particular del Presidente Comisionado en la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos Comisión Nacional de Derechos Humanos	Del 1º de noviembre del 2008 al 31 de diciembre de 2008
Secretario de Estudio y Cuenta Suprema Corte de Justicia de la Nación Adscrito a la Segunda Sala, ponencia del Ministro Genaro David Góngora Pimentel	Del 1º de enero del 2003 al 31 de octubre de 2008
Secretario de Estudio y Cuenta Suprema Corte de Justicia de la Nación Adscrito a la Presidencia	Del 1º de junio de 2001 al 31 de diciembre de 2002
Secretario de Tribunal Colegiado Décimo Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, en el Distrito Federal	Del 1º de enero al 31 de mayo de 2001
Secretario de Juzgado	Del 1º de julio al 31 de

III. Experiencia relevante

Licenciado en Derecho con experiencia en Derecho Constitucional, Derecho Administrativo y la protección de los derechos humanos, tanto desde la práctica judicial en el Poder Judicial de la Federación, como desde el Sistema no jurisdiccional de protección a los derechos humanos.

Inició la práctica como licenciado en derecho como secretario en un juzgado especializado en materia administrativa y, posteriormente, como secretario en un Tribunal Colegiado de la misma materia en el Primer Circuito. Después fue nombrado Secretario de Estudio y Cuenta en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, adscrito a la Presidencia durante los años 2001 a 2002, y a la Segunda Sala Administrativa y del Trabajo de 2003 al 2008, en la Presidencia y ponencia del Ministro Genaro David Góngora Pimentel.

En la Suprema Corte colaboró en la Presidencia del Ministro Genaro David, Góngora Pimentel, así como en su ponencia, en casos como el amparo Camacho contra el procedimiento de reformas a la Constitución; la primera controversia constitucional relacionada con la Ley General de Educación; las controversias constitucionales contra el procedimiento de reformas constitucionales a raíz de la reforma constitucional indígena, así como en temas municipales y de federalismo; la controversia constitucional contra el veto al presupuesto de egreso; la controversia constitucional promovida en contra del desafuero del Jefe de Gobierno; la acción de inconstitucionalidad contra la Ley de Telecomunicaciones también conocida como *Ley Televisa*, que fijó la doctrina más relevante en temas de libertad de expresión, así como en diversos ejercicios de la facultad de investigación de violaciones graves a garantías individuales.

De noviembre de 2008 a diciembre 2014, laboró en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Como Director General de Asuntos Jurídicos donde participó en la elaboración de 14 demandas de acciones de inconstitucionalidad en el año de 2009, donde se plantearon temas como los derechos de las personas con discapacidad, la jerarquía de los tratados internacionales, la aplicación del principio *pro persona* antes de la reforma constitucional de 2011, no discriminación, debido proceso legal, justicia ambiental, derechos de los niños, y educación inclusiva para los niños con discapacidad.

Como Segundo Visitador General de la CNDH, nombramiento que desempeñó de febrero de 2010 a diciembre de 2014, conoció de las quejas relacionadas con todas las autoridades administrativas cuya competencia corresponde a la CNDH, incluidas las Secretarías de la Defensa Nacional y Marina, con excepción de la SEGOB, la entonces PGR, el IMSS y el ISSSTE en aspectos médicos, el INFONAVIT, asuntos indígenas las autoridades penitenciarias, y cuestiones migratorias y de periodistas.

Tuvo bajo su responsabilidad la supervisión del trámite y resolución de 19,731 expedientes de queja, asimismo dirigió la investigación y elaboración de 119 proyectos de recomendaciones, incluyendo algunos de los casos más importantes en materia de Derechos humanos, como fueron el de la privación de la vida de los estudiantes Jorge Antonio Mercado Alonso y Javier Francisco Arredondo Verdugo del Tec de Monterrey, Campus Monterrey, la familia Almanza, el caso de Buenaventura Chihuahua, y el caso Tlatlaya. Conoció también de casos relacionados con los derechos de personas en situación de vulnerabilidad, como los niños, los indígenas y las personas con discapacidad.

Asimismo, dirigió la investigación y la redacción de 3 informes especiales y 2 recomendaciones generales:

- a) El Informe Especial sobre las Condiciones de Seguridad e Higiene en las Minas de Carbón en la Región Carbonífera de Coahuila.
- b) El Informe Especial sobre los Grupos de Autodefensa y la Seguridad Pública en el Estado de Guerrero.
- c) El Informe Especial sobre los grupos de autodefensa en el estado de Michoacán y las violaciones a derechos humanos relacionadas con el conflicto, cuya investigación dejó concluida, entregando el correspondiente proyecto de informe, como consta en el acta de entrega-recepción.
- d) La Recomendación General No. 19, sobre la práctica de cateos ilegales.
- e) La Recomendación General No. 21, sobre la prevención, atención y sanción de casos de violencia sexual en contra de las niñas y los niños en centros educativos.

El trabajo realizado en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos ha sido reconocido directa o indirectamente de la siguiente manera:

- a) Participación en el documental *Huicholes: Los últimos guardianes del Peyote*, dirigido por Hernán Vilchez.
- b) La recomendación 43/2011, sobre el caso de la desaparición forzada de V1, V2 Y V3 en el ejido Benito Juárez, Municipio De Buenaventura, Chihuahua, dio lugar al Caso Alvarado Espinoza y otros contra México,

escuchado en audiencia por la Corte Interamericana de Derechos Humanos el 26 y el 27 de abril de 2018, y resuelto el 28 de noviembre de 2018, condenando al Estado mexicano; se trata de la primera sentencia correspondiente al periodo de Felipe Calderón Hinojosa.

- c) La recomendación 45/2010, sobre el caso de la privación de la vida de dos estudiantes del Instituto Tecnológico y De Estudios Superiores De Monterrey, Campus Monterrey, fue un insumo importante para la elaboración del documental *Hasta los Dientes*, dirigido por Alberto Arnaut, estrenado en el 2018, así como a la disculpa pública realizada por la Secretaria de Gobernación Olga Sánchez Cordero el 19 de marzo de 2019.

Durante 2015 laboró en la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la ponencia de la Magistrada María Amparo Hernández Chong Cuy, participando en temas como la paridad de género y la nulidad de varias elecciones municipales.

Entre 2016 y 2017 se desempeñó como consultor independiente en Derecho Constitucional y Derechos Humanos.

De septiembre de 2017 a enero de 2020 fue Secretario de Tribunal Colegiado de Circuito.

En enero de 2020 regresó a la SCJN, donde se desempeñó como Secretario de Estudio y Cuenta Adjunto y como Secretario de Estudio y Cuenta en la Coordinación General de Asesores de la Presidencia, con la maestra Fabiana Estrada Tena, en la presidencia del Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea.

Posteriormente, a partir de enero de 2023 en la ponencia del Ministro Arturo Zaldívar, donde tuvo a su cargo dictámenes y proyectos, formando parte del equipo del Pleno.

El 16 de noviembre de 2023 fue declarado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal uno de los vencedores del Segundo Concurso Interno de Oposición para la designación de Magistradas y Magistrados de Circuito, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Del 16 de noviembre de 2023 al 15 de febrero de 2024 estuvo adscrito a la ponencia vacante y a la de la Ministra Lenia Batres Guadarrama.

A partir del 16 de febrero de 2024, fue adscrito al Segundo Tribunal Colegiado en Materias Civil y Administrativa del Noveno Circuito, donde se caracteriza por la defensa de los derechos de las mujeres, de personas en situación de

vulnerabilidad y por la defensa de derechos sociales, así como la defensa del derecho a la defensa adecuada y por el principio de igualdad procesal desde un aspecto sustantivo.

Desde el aspecto de la educación, ha tenido experiencia como profesor de derechos humanos en la Especialidad en derechos humanos en la Facultad de Derecho de la UNAM en las materias de *Sistema No Jurisdiccional de Protección y Defensa de los Derechos Humanos en México y Prospectiva de la Derechos Humanos en México*; en la Universidad Panamericana en la materia *Derecho Procesal Constitucional y amparo* en la licenciatura en Derecho, así como *Sistema no jurisdiccional de protección de los Derechos Humanos*, en la maestría en Derecho Constitucional y Derechos Humanos y en la Maestría en Derecho Procesal Constitucional.

Aparece como Secretario en 112 tesis publicadas en el Semanario Judicial de la Federación y como 3 como magistrado de Circuito.

IV. Publicaciones

A. Libros:

Coautor con el Lic. Raúl Rodríguez Lobato del libro “El Principio de Reserva de la Ley en Materia Tributaria”, Editorial Porrúa, Primera Edición, México, 2001

Participación en el libro coordinado por el Dr. Edgar Corzo Sosa denominado “I. Congreso Internacional sobre Justicia Constitucional”, con el tema “Justicia constitucional federal y local. Posibilidad de su coexistencia, con especial referencia al caso del municipio”. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Primera Edición, México, 2009.

Participación en el libro coordinado por Oscar Reyes Retana Márquez Padilla, denominado “Derechos Humanos y Administración Pública. Antecedentes, situación actual, perspectivas y propuestas”, con el tema “Resoluciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos”, INAP, 2014.

Participación en el libro “Curso de Derechos Humanos”, coordinado por Ana María Ibarra Olguín, con el tema “Acceso a la Justicia y Debido Proceso”

B. Artículos:

“En Defensa de la Soberanía”, publicado en la revista “Elector”, Número 5, Noviembre-Diciembre de 1994

C. Comentarios jurisprudenciales:

“La sentencia BverfG 115, 118 1 BvR 357/05 del 15 de febrero de 2006 del Tribunal Constitucional Federal alemán, que declara inconstitucional el artículo 14 de la Ley de Aviación Civil. Un precedente sobre el respeto a la vida y la dignidad humana”, publicado en la Revista Cuestiones Constitucionales, Revista Mexicana de Derecho Constitucional, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Número 19, Julio-Diciembre 2008.

“La sentencia del caso Meor Atiquilahman Bin Ishak de la Corte Federal de Malasia: un importante precedente sobre límites de libertad religiosa”, publicado en la Revista Cuestiones Constitucionales, Revista Mexicana de Derecho Constitucional, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Número 16, Enero-Junio 2007.

D. Comentarios legislativos.

“Las reformas a la Ley de Expropiación relacionadas con la garantía de audiencia previa”, en coautoría con el licenciado José María Soberanes Díez, publicado en la Revista Cuestiones Constitucionales, Revista Mexicana de Derecho Constitucional, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Número 21, Julio-Diciembre 2009.

E. Otros cursos tomados.

Curso “Introduction to Key Constitutional Concepts and Supreme Court Cases”, University of Pennsylvania Law School, en Coursera Certificado obtenido el 3 de octubre de 2016.

Curso “Introduction aux droits de l’homme” por la Université de Genève, en Coursera Certificado el 30 de noviembre de 2016.

Curso “Chemerinsky on Constitutional Law - The Structure of Government” por la University of California, Irvine, en Coursera. Certificado obtenido el 26 de enero de 2017.

Curso "International Law In Action: Investigating and Prosecuting International Crimes" por la Universiteit Leiden, en Coursera. Certificado obtenido el 2 de junio de 2017.

Curso "Chemerinsky on Constitutional Law – Individual Rights and Liberties" por la University of California, Irvine, en Coursera. Certificado obtenido el 3 de agosto de 2017.

F. Conferencias.

Expositor en el Primer Congreso Internacional de Justicia Constitucional, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, Diciembre de 2005.

Conferencia "Interpretación judicial e interpretación constitucional" Dirección General de Casas de Cultura y Estudios Históricos, Suprema Corte de Justicia de la Nación, San Luis Potosí, SLP, 28 de octubre de 2005.

Conferencia "Acciones de Inconstitucionalidad" Dirección General de Casas de Cultura y Estudios Históricos, Suprema Corte de Justicia de la Nación, San Luis Potosí, SLP, Junio de 2007.

Expositor del módulo "Acciones de Inconstitucionalidad" en el Diplomado en Procedimientos Judiciales Federales, Dirección General de Casas de Cultura y Estudios Históricos, Suprema Corte de Justicia de la Nación, San Luis Potosí, SLP, Mayo de 2008.

Conferencia "La esfera constitucional de los Congresos locales" Dirección General de de Casas de Cultura y Estudios Históricos, Suprema Corte de Justicia de la Nación, Mérida, Yucatán, Agosto de 2008.

Conferencia "La acción de inconstitucionalidad y los Congresos Locales" Dirección General de de Casas de Cultura y Estudios Históricos, Suprema Corte de Justicia de la Nación, Mérida, Guadalajara, Jalisco, Mayo de 2008.

Conferencia "El Municipio en México: La hacienda pública municipal" Dirección General de de Casas de Cultura y Estudios Históricos, Suprema Corte de Justicia de la Nación, Mérida, Yucatán, Marzo de 2009.

Expositor del módulo "Controversias constitucionales en el Diplomado en Procedimientos Judiciales Federales, Dirección General de Casas de Cultura

y Estudios Históricos, Suprema Corte de Justicia de la Nación, Cuernavaca, Morelos, julio de 2009.

Expositor del módulo "Clínica de Acciones de Inconstitucionalidad" en el Diplomado en Procedimientos Judiciales Federales, Dirección General de Casas de Cultura y Estudios Históricos, Suprema Corte de Justicia de la Nación, Colima, Colima, Agosto de 2009.

Conferencia "Los Congresos locales y el principio de seguridad jurídica" Dirección General de Casas de Cultura y Estudios Históricos, Suprema Corte de Justicia de la Nación, Ciudad Victoria, Tamaulipas, Octubre de 2009.

Conferencia "La Defensa de los Derechos sociales", Dirección General de de Casas de Cultura y Estudios Históricos, Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hermosillo, Sonora, Noviembre de 2009.

Expositor en el Primer Taller Regional para Visitadores de los Organismos Públicos de Derechos Humanos, Zona Centro, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Cuernavaca, Morelos, Septiembre de 2010.

Expositor en el Primer Taller Regional para Visitadores de los Organismos Públicos de Derechos Humanos, Zona Sur, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Oaxaca, Oaxaca, Octubre de 2010.

Expositor en el XXXIV Congreso Nacional de la Federación de Organismos Públicos de Derechos Humanos, Guanajuato, Guanajuato, Septiembre de 2011.

Expositor en el XXXVI Congreso Nacional de la Federación de Organismos Públicos de Derechos Humanos, Puebla, Puebla, Mayo de 2012.

Conferencia "La autonomía de los organismos públicos de Derechos Humanos, Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, Guadalajara, Jalisco, noviembre de 2012.

Expositor en el "Nuevo marco constitucional en Derechos Humanos y en el Juicio de Amparo", Escuela Libre de Derecho, Julio de 2012.

Expositor en la "Mesa redonda para el Análisis de la Ley de Víctimas", Academia Mexicana de Derecho Penal, Instituto de Investigaciones Jurídicas y Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Junio de 2013.

Expositor en el "Nuevo marco constitucional en Derechos Humanos y en el Juicio de Amparo, Escuela Libre de Derecho, junio de 2013.

Panelista en las Jornadas de Justicia Penal y Derechos Humanos, Academia Mexicana de Derecho Penal y Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Saltillo, Coahuila, mayo de 2014.

Expositor en el “Nuevo marco constitucional en Derechos Humanos y en el Juicio de Amparo”, Escuela Libre de Derecho, junio de 2014

Panelista en las Jornadas de Justicia Penal y Derechos Humanos, Academia Mexicana de Derecho Penal y Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Saltillo, Coahuila, agosto de 2014.

Expositor del tema “Derechos humanos y medios electrónicos” en el Diplomado en Telecomunicaciones y Radiodifusión en la Universidad Panamericana, febrero de 2016.

Expositor del tema “Jurisprudencia” en la Especialidad en Derecho de Amparo de la Universidad Panamericana, marzo de 2016.

Expositor del tema “Facultad de investigación de la CNDH y los mecanismos no jurisdiccionales de protección de derechos humanos” en la Maestría en Derecho Procesal Constitucional de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, mayo de 2016.

Expositor del Módulo I, “Introducción a los Derechos Humanos”, en el Diplomado de Juicio de Amparo, Dirección General de Casas de Cultura y Estudios Históricos, Suprema Corte de Justicia de la Nación, Pachuca, Hidalgo, agosto de 2016.

Atentamente,

Marat Paredes Montiel

San Luis Potosí, marzo de 2025.